

10-M HAY MOTIVOS

MEDIO AMBIENTE

La **Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO (FSC-CCOO)** ha acordado convocar Huelga, consistente en un **PARO de dos horas, de 13 a 15 horas, el día 10 de mayo** de 2019. El llamamiento a su seguimiento engloba a todo el **personal funcionario y laboral de Administración General** de todas las consejerías y organismos autónomos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, con **excepción** del personal laboral de la Consejería de Educación y todo el personal, funcionario o laboral, de SACYL. Tampoco se incluye al personal docente y estatutario de la Junta de Castilla y León.



 **TWITTER:** CCOO_JCYL

 **FACEBOOK:** @sectorautonomicocyl

Además del desastre que ha supuesto la gestión de la Consejería de Función Pública en lo que respecta a la Administración General durante esta legislatura, en lo que respecta al Medio Ambiente la situación es, también, calamitosa:

- Después de prometer durante toda la legislatura, que se negociaría un **nuevo Decreto de Incendios** que regulase los problemas del actual y se adaptase a las nuevas circunstancias de incendios... Después de asegurarnos que se **reformaría el INFOCAL**, para adaptarlo a los cambios en las circunstancias y en la operativa en extinción de incendios forestales..., nos encontramos en el final de la legislatura sin que nada de todo esto se haya negociado. Una burla más de esta Consejería, que sólo parece atender a los grupos de presión privados que tiene alrededor.
- El 25 de Junio de 2018, en el marco del diálogo social, **se firmó un acuerdo**, para nosotros de mínimos, que entre otros asuntos ampliaba el tiempo de trabajo de los conductores y peones fijos discontinuos de motobombas. Parte de las ampliaciones previstas para el 2019, no se están cumpliendo. **Es inaudito e intolerable que la Junta no cumpla sus acuerdos**. No nos quedaremos quietos ante esta provocación.
- El **protocolo de prevención de riesgos en la vigilancia medioambiental para Agentes y Celadores**, el cual **CCOO** votó en contra, **exige unas medidas** de dotación de medios de protección y formación, que no se están desarrollando de la forma que está prevista en el mismo. En cualquier caso, el protocolo es totalmente insuficiente y no sirve para minimizar los riesgos en estas actuaciones, por lo que reivindicamos soluciones reales a los problemas que la vigilancia medioambiental crea a Celadores y Agentes.

 **TWITTER:** CCOO_JCYL

 **FACEBOOK:** @sectorautonomicocyl

- Seguimos reivindicando la **funcionarización de celadores**.
- Exigimos una **Ley de Cuerpo de Agentes Medioambientales**, que regule su funcionamiento de manera racional, eficaz y respetando los derechos de los Agentes.
- Exigimos la **categoría de Bombero Forestal** para todo el personal que participa en la prevención y extinción de incendios y un mínimo de 6 meses de trabajo para los trabajadores fijos discontinuos de la Consejería
- Las OPE's de 2017 y 2018 son **totalmente insuficientes** en esta Consejería, en todas las categorías. La plantilla está muy envejecida y necesitamos más personal para atender las competencias asignadas a la Consejería. En cualquier caso, no están convocando por el momento las plazas ofertadas, por lo que exigimos su convocatoria.
- Todos estos problemas se dan en un **clima de inoperancia, dejadez y falta de compromiso en defensa del Medio Natural** que los agrava aún más.



 **TWITTER:** CCOO_JCYL

 **FACEBOOK:** @sectorautonomicocyl

- Exigimos que toda la **dotación de vestuario** de personal de campo y técnicos, **tenga la consideración de EPI**. Asimismo exigimos una mejor dotación de medios para trabajar y en concreto de vehículos que se adapten adecuadamente a la conducción por caminos y pistas forestales.
- Exigimos que se dote de **formación continuada** a todo el personal de la Consejería, de calidad y duración suficiente en todas las materias en que ejerzan competencias.

Todas estas reivindicaciones, han sido desatendidas por la Consejería, a pesar de todas las negociaciones en las que ha participado y de todas las movilizaciones que ha convocado **CCOO** a lo largo de estos años, por lo que continuaremos con ellas para que los trabajadores del Medio Ambiente consigamos que nuestras condiciones laborales sean dignas.

El próximo 10 de Mayo, **CCOO** convoca HUELGA de 2 horas de todos los trabajadores de la Junta y en próximas fechas **convocaremos movilizaciones** de los trabajadores de la Consejería de Medio Ambiente.

Esperamos contar con vuestro apoyo en estas movilizaciones, porque nos jugamos mucho en esta lucha para mejorar nuestras condiciones laborales

CONTAMOS CON TU PARTICIPACIÓN: EN ESTE PARO DE COSTE EXIGUO (DE MEDIA SUPONE UNOS 15-16 €) PUEDES ALZAR TU VOZ. NOS JUGAMOS MUCHO.

Para más información, ponte en contacto con tu sección sindical de **CCOO**.



 **TWITTER:** CCOO_JCYL

 **FACEBOOK:** @sectorautonomicocyl